24MOC-96

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno.

La Universidad Pública de Navarra (UPNA) es una institución clave en la Comunidad Foral. Desde su fundación en 1987 ha tenido un desarrollo que le ha llevado a un notable incremento en su oferta académica, número de alumnos y resultados de investigación, que le ha llevado a escalar puestos en los principales *ranking* del sector. A su vez, la UPNA ha contribuido de manera incuestionable al desarrollo social y económico de Navarra y en la actualidad está perfectamente imbricada en nuestra sociedad.

La mayor parte de la financiación de la UPNA descansa en los ingresos que proceden anualmente de los Presupuestos Generales de Navarra. En la actualidad se está negociando un nuevo convenio plurianual de financiación para sustituir al firmado para el periodo 2022-2024.

En la apertura del curso 2024-2025 el rector de la UPNA manifestó su preocupación ante el riesgo de no contar con los recursos necesarios para poder atender con solvencia los retos a los que debe enfrentarse la institución académica, derivados del considerable aumento del alumnado, de la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y de la puesta en marcha próximamente del nuevo edificio de Ciencias de la Salud, entre otros.

Dada la gravedad de las palabras del rector y ante la actual negociación del convenio de financiación plurianual para la UPNA de cara a los próximos ejercicios y a la próxima aprobación de los presupuestos generales de Navarra para 2025, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

Mostrar el apoyo, la confianza y el compromiso del Parlamento de Navarra con la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y pedir al Gobierno de Navarra que dote a la UPNA de los recursos económicos suficientes para que pueda afrontar los retos señalados por el rector en su intervención del inicio del curso académico 2024-2025.

Pamplona, a 10 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero